

EDICTO

Nº Edicto: 18628

Carátula: H.B. C/ S.J.A. Y H.M.D.L.A. S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:SA-00335-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6391

Texto del edicto:

E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Subrogante Dra. Sofía Coralle con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**H.B. C/ S.J.A. Y H.M.D.L.A. S/ GUARDA**" **Expte. Nº SA-00335-F-2024**, hace saber a la Sra. María de los Ángeles RAILEF HUENCHUPAN DNI. 38.093.567 del inicio de la presente demanda y se la cita para que en el término de 16 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor/a de Ausentes que la represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Se deja constancia que la presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, 16 de mayo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000986